



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION Nº: **262/92**

Salta, 30 de abril de 1992  
Expediente Nº 12.055/92

VISTO:

La renuncia presentada por la Srta. Norma TARIFA CASTILLO en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Bioestadística de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 13 de abril de 1.992; y

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas por la Auxiliar son atendibles;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aceptar la renuncia presentada por la Srta. TARIFA CASTILLO;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 06/92 del 28/4/92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Norma Mica TARIFA CASTILLO, D.N.I. Nº 92.721.601, al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Bioestadística de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 13 de abril de 1.992.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Srta. Norma TARIFA CASTILLO los servicios prestados a la Universidad.

ARTICULO 3º Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img.

  
LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO